



NOTA INFORMATIVA GIMNASIO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DEL VALLE

Con el objeto de comenzar a organizar la realización de las actividades propias del Gimnasio Municipal de San Carlos del Valle, después de su inauguración oficial el pasado jueves 16 de mayo, se pone en conocimiento de todos los interesados algunas informaciones de interés para futuros usuarios de la citada instalación deportiva:

TARIFAS

Se establecen 2 modalidades, según se trate de usos puntuales de las instalaciones del Gimnasio Municipal para un solo día concreto, y mediante abonos para utilización de las instalaciones por periodos temporales:

USO DIARIO	
INDIVIDUAL	3,00 €

ABONOS				
	MENSUAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
INDIVIDUAL	25,00 €	65,00 €	120,00 €	225,00 €
FAMILIAR (HASTA UN MÁXIMO DE 3 MIEMBROS)	45,00 €	110,00 €	200,00 €	350,00 €

A los efectos del abono familiar, **se considerará que forman parte de la misma unidad familiar aquellos usuarios que convivan en el mismo domicilio y que consten como tales en el padrón municipal de habitantes.**

NORMAS DE GESTIÓN

-La solicitud del uso de la instalación se presentará previamente en el Ayuntamiento, mediante hoja de inscripción cumplimentada y firmada. En el caso de menores de edad, la firmará el padre / madre o tutor/a legal.

- El pago de las tarifas se realizará por los propios interesados/as en cuenta de entidad bancaria con antelación a la fecha establecida para el comienzo de la utilización, **llevando copia del resguardo bancario al Ayuntamiento.**

- Se entregará al usuario/a que haya cumplido documento acreditativo para poder acceder a dicha instalación por el período de tiempo que figure en el mismo, **para lo que deberá acompañar una fotografía reciente tamaño carnet.**